

La resurrección de las ideologías

Una reflexión a partir del 2 de julio*

Jorge A. Narro Monroy

[...] en la elección de 2006: la ideología contará. Nunca antes se había dado una confrontación tan clara entre la izquierda y la derecha... (Dresser, 2006: 14).

1. Introducción

Sólo una combinación de causas puede explicar la división y el encono que todavía experimenta la sociedad mexicana luego de la elección federal del pasado 2 de julio: la campaña del miedo instrumentada por el Partido Acción Nacional (PAN), mediante la que tacharon a Andrés Manuel López Obrador, entre otras cosas, de ser “un peligro para México”, y a la que se sumaron empresarios en lo particular y organismos de este sector como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE); la respuesta del candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a lo anterior y el componente de su discurso, tachado por más de un observador como maniqueo, en el que insistía en señalar —y calificar— a “los de abajo” y a “los de arriba”, a los honestos y a los privilegiados, etc.; la conducta negligente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), que se resistió —hasta que fue obligado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)— a aplicar la ley en lo que a campañas ofensivas se refiere; la intervención del Poder Ejecutivo federal en el proceso electoral, incluso desde antes de que arrancara formalmente, en favor de su partido;¹

* Véase una versión más amplia de este trabajo en Narro, 2006.

¹ El desafuero de López Obrador no se explica sino como un esfuerzo del presidente Fox por sacarlo de la contienda electoral. Recuérdense las declaraciones hechas a este propósito por Manuel Espino, jefe nacional del PAN, el 18 de octubre de 2006. Fox —dijo— estuvo “empeñado en facilitar, en promover el desafuero” del entonces jefe de gobierno por el caso del predio “El Encino”. Tampoco habría que olvidar lo dicho por el propio Fox cuando la toma de posesión de Felipe Calderón, en el sentido de que había “ganado dos elecciones”: la suya y la de este último.

Análisis Político

el polémico dictamen del cómputo final, la declaración de validez de la elección y de presidente electo, por parte del TEPJF, el 5 de septiembre; el manejo interesado de la información por parte de los grandes corporativos de radio y televisión y prensa escrita, etcétera.

Pero también operó como un elemento divisorio, antes y “por abajo” de lo mencionado arriba, la existencia de grandes fracturas y debates históricos en la sociedad; fracturas y temas vinculados a políticas públicas que han configurado posiciones ideológicas categorizadas, en términos generales, como “la derecha” y “la izquierda”. Mostrar esto, desde el horizonte —apenas sugerido— de la teoría y el análisis de los partidos políticos, es el propósito de este trabajo.

2. Cuatro claves del análisis: plebiscitos, clivajes, rupturas y debates

Las elecciones presidenciales en México han tendido a ser, sin duda desde 1988 para acá, de carácter plebiscitario.² Ello obedece, básicamente, a dos razones: un sistema político presidencialista y el prolongado proceso de democratización (o, según algunos autores, de “profundización democrática”³).

En esos plebiscitos no sólo se ha resuelto la elección de un titular del Poder Ejecutivo o la preeminencia de un partido, sino la definición ciudadana respecto de dos clivajes⁴ que, por otra parte, constituyen divisiones presentes en casi cualquier sociedad: izquierda-derecha y prosistema-antisistema.

En 1988 el clivaje que prevaleció fue el primero. El país se enfrentó a dos opciones que, de manera muy simplista, pueden describirse así: el proyecto neoliberal de la tecnocracia,

² El plebiscito es un pronunciamiento popular sobre temas de relevancia constitucional y, por tanto, un instrumento de democracia directa. Pero también se utiliza para indicar sucesos excepcionales, normalmente fuera de las previsiones constitucionales. En este contexto, una elección plebiscitaria representa una votación popular sobre determinados hechos o sucesos, o ciertas definiciones propuestas (véase Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2002: 1183).

³ Argumentan que los derechos individuales y las libertades siempre estuvieron garantizados por la Constitución y fueron ejercidos en cierto grado.

⁴ El término, que proviene del francés *clivage* y significa “división laminar en una roca, un cristal”, se ha venido utilizando en la ciencia política para referirse a las segmentaciones ideológicas y políticas.

representado por Salinas y apoyado por el PAN (derecha), *versus* el proyecto nacionalista abanderado por Cárdenas (izquierda) (Palma, 2004: 52). En 1994 el clivaje fue sistema-antisistema y los electores, en buena parte movidos por la “aversión al riesgo”, votaron por la continuidad de lo que algunos llamaban “régimen de partido de Estado”. En 2000, de nuevo, el plebiscito fue entre cambio o continuidad política. Conocemos el resultado: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) “salió de Los Pinos”.⁵ En 2006 el clivaje determinante fue izquierda-derecha.

La división “izquierda-derecha” puede encontrarse prácticamente en todas las sociedades. Diversos trabajos que, desde la perspectiva de los partidos y los sistemas de partidos, han abordado el tema de la ideología, encuentran que: “En la mayoría de los países existe una confrontación *evidente* izquierda-derecha entre los partidos” (Ware, 2004: 89). Confrontación que, para efectos de competencia o en razón de su propia historia en cuanto instituciones, los partidos recogen de la sociedad. Y aunque ni las ideologías de los partidos sean algo fijo, las categorías izquierda y derecha siguen expresando rupturas, dirían unos, o “simplemente” confrontaciones, dirían otros.⁶

¿Cuáles rupturas pueden reconocerse en la sociedad mexicana? Otra vez, desde la vertiente abierta por los trabajos sobre partidos políticos, encontramos elementos. En un estudio, ya clásico, elaborado desde el enfoque sociológico⁷ por

⁵ No afirmamos con esto que el paso de un sistema de partido hegemónico a uno pluripartidista o competitivo haya ocurrido, como por arte de magia, en julio de 2000. La elección presidencial constituyó una decisión ciudadana fundamental, definitiva, pero precedida y posibilitada por un largo proceso de lucha.

⁶ La pertinencia de estas categorías es objeto de interminables debates. No es nuestro propósito entrar en ellos desde la teoría, sino responder a la pregunta —explicitada más adelante— de si “son relevantes para efectos de identificación de actores sociales, para efectos de autoidentificación de los ciudadanos y para efectos de intelección del conflicto que se vive en el país”.

⁷ Aunque hay variantes dentro de cada enfoque, a grandes rasgos podríamos sintetizar el sociológico diciendo que intenta explicar los fenómenos políticos —los partidos y sistemas de partidos por ejemplo— a partir de los fenómenos sociales subyacentes. Por el contrario, según el institucional, los partidos y los sistemas de partidos sí tienen importancia total: las luchas políticas se venían siempre mediatizadas por el escenario institucional en el que tienen lugar (Ware, 2004: 35-41).

Análisis Político

Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan (1967),⁸ se identifican en Europa occidental cuatro fracturas sociales fundamentales que se desarrollaron durante la formación del Estado-nación, como consecuencia de dos grandes hechos: las revoluciones nacionales y la revolución industrial.

Las revoluciones nacionales generaron: i) un conflicto entre los privilegios de la Iglesia y del Estado, y ii) un conflicto entre el centro y la periferia, es decir, entre la cultura dominante y grupos étnicos que defienden con firmeza sus religiones y lenguas. La revolución industrial dio lugar a iii) una fractura entre los intereses de los agricultores y de los industriales, y iv) un conflicto entre la clase trabajadora y la burguesía (Palma, 2004: 18).

En evidente sintonía con esto, y respecto de nuestro país, Luis Javier Garrido, en un libro (*El partido de la revolución institucionalizada*) indispensable para comprender al PRI y a los sistemas políticos y de partidos en México, dice:

Los años de lucha por la independencia afectaron sin duda a las estructuras del país y una de sus consecuencias fue que acentuaron las diferencias existentes entre las clases poseedoras y el resto de la población, engendrando por otra parte una nueva doble escisión: entre el Estado y la Iglesia, y entre el centro y las provincias. Esta triple fractura que se acentuó rápidamente iba a ser el origen de las dos grandes tendencias políticas o “partidos” que iban a cortar en dos al México del siglo XIX (2005: 20-21).

Pero las confrontaciones entre los monárquicos y los republicanos, los centralistas y los federalistas, los conservadores y los liberales, ni son las únicas expresiones añejas de las fracturas ni éstas se concentraron en el XIX. Con estos antecedentes, en la década de los treinta del siglo pasado se instala en México la división entre “revolucionarios” y “reaccionarios”, sin duda como discurso legitimador del Estado posrevolucionario (*ibíd.*, véanse en particular caps. III y IV),

⁸ El trabajo, citado tanto por Palma como por Ware en sus obras referidas, se llama *Party systems and voter alignments: crossnational perspectives*. La síntesis que aquí recogemos es de Palma.

pero también como expresión tanto de la lucha que se libraba en nuestro país entre el grupo que se consolidaba en el poder y las “elites que no encontraban cabida en el proyecto cardenista” (Loaeza, 1999: 138), como de la polarización que, en el contexto internacional, se registraba entre las derechas (el fascismo) y las izquierdas. Justo en ese momento nacen el Partido de la Revolución Mexicana (1938) y el Partido Acción Nacional (1939).⁹

¿Cuáles debates? Desde una perspectiva distinta de la sociológica, la institucional (Palma, 2004), las categorías “derecha” e “izquierda” permiten identificar posiciones, no necesariamente expresión de rupturas históricas, respecto de ciertos temas, presentes en todas las sociedades con un régimen liberal-democrático.

Hacia finales de la década de los ochenta, Michael Laver y Benjamin Hunt (1992, citado por Ware, 2004: 61-87) recogieron la opinión de expertos en partidos acerca de la postura de líderes y votantes respecto de dos escalas: propiedad pública de los medios de producción y políticas públicas en temas como el aborto o la homosexualidad. El resultado fue la configuración de un continuo con dos posiciones extremas: la derecha y la izquierda. Cuanto más favorables los líderes y los electores a la participación del Estado en la economía y a políticas sociales permisivas, más a la izquierda; cuanto menos, más a la derecha. Dicho en otros términos, hay temas que pueden no estar anclados ni expresar fracturas sociales históricas, pero que sin duda generan y/o manifiestan posturas —más o menos confrontadas, según se esté más o menos cerca de los extremos del continuo— tradicionalmente calificadas como “izquierda” y “derecha”.

⁹ Arena privilegiada de la lucha entre “revolucionarios” y “reaccionarios” fue la Universidad Nacional (luego UNAM), donde con ocasión de la educación socialista se enfrentaron “socialistas” y “católicos”, estos últimos organizados en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), de la que saldrían varios de los fundadores de Acción Nacional. Añadamos que el rector en 1933-1934 era Manuel Gómez Morín, uno de los dos creadores de este partido.

3. Rupturas y debates en México

Pues bien, ¿qué conflictos sociales fundamentales pueden encontrarse en la historia de México y qué temas operan como escalas respecto de las cuales se registra un continuo izquierda-derecha? O, si se quiere, ¿qué asuntos expresan rupturas históricas y generan posiciones calificadas como de derecha y como de izquierda?

Al menos cuatro asuntos, que inequívocamente podemos asociar con conflictos históricos, aparecen en el escenario nacional: la relación entre la Iglesia católica y el Estado; la relación entre México y los Estados Unidos; la relación centro-periferia, traducida en términos de la autonomía de los pueblos indios; y la propiedad estatal de los energéticos (petróleo y electricidad).

Y podemos identificar tres temas sobre los que se manifiestan de unos años para acá diferencias e incluso pugnas: la relación Estado-mercado, la relación Estado-empresarios, y algunas políticas públicas, por ejemplo las referidas al aborto y a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Puesto que se trata de cuestiones de sobra conocidas, mencionémoslas sólo de corrido.

El debate en torno a la laicidad del Estado y a su relación con la Iglesia católica está asociado al conflicto, que atravesó buena parte del siglo XIX, entre liberales y conservadores, y que volvió a surgir, mezclado con otros ingredientes, en la llamada Guerra Cristera de 1926-1929 y en la lucha a propósito de la “educación socialista” durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Durante la administración de Vicente Fox el tema volvió en muchas ocasiones a la palestra. Recordemos, por ejemplo, la acalorada discusión en los medios cuando el escritor Carlos Monsiváis (y luego, en su apoyo, otros destacados intelectuales) acusó al entonces secretario de Gobernación, Carlos Abascal (entre cuyas atribuciones se encontraba precisamente hacerse cargo de la relación del Estado con las iglesias), de transformar la tribuna en “púlpito virtual”. Uno de los gestos de Abascal, hijo de un destacado sinarquista, fue asistir

el 20 de noviembre de 2005 a la beatificación de un grupo de militantes cristeros en el estadio Jalisco de Guadalajara. Y otra vez, hacia mediados del año pasado, el asunto alcanzó notoriedad cuando los arzobispos de la ciudad de México y de Guadalajara, y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la Iglesia católica y al PAN, impugnaron el nuevo libro de Ciencias-Biología para primer año de secundaria por tratar asuntos relativos a la sexualidad.

La relación entre nuestro país y Estados Unidos tiene también un antecedente traumático, la guerra de 1846-1848, de resultados de la cual México perdió casi la mitad de su territorio. La herida sigue abierta y de cuando en cuando supura. Para no ir muy lejos recordemos el *affaire Sheraton*,¹⁰ sucedido a principios del año pasado. No por casualidad la entonces jefa de la Delegación Cuauhtémoc, demarcación capitalina en la que se encuentra el referido hotel, afirmó sentirse “patriota” y actuar conforme a su carácter “de militante de la izquierda” (PRD) (*Público*, 10/02/2006: 26), al amenazar al hotel con la clausura.

La fractura “centro-periferia”, en clave indígenas-Estado, tiene también múltiples manifestaciones, y la más notable, en el sexenio foxista, fue el debate¹¹ originado por las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas. La cuestión se mantuvo presente —y tampoco por simple coincidencia en el periodo electoral— merced a “la otra campaña”, encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a través del *subcomandante* Marcos.

Las nacionalizaciones del petróleo en 1938 (Lázaro Cárdenas) y de la electricidad en 1960 (Adolfo López Mateos) constituyen los mojones más visibles en la historia mexicana que concierne al tema de la propiedad pública de los energéticos. La discusión atravesó el sexenio de Vicente Fox y en ella intervinieron, ya abierta la contienda por la Presidencia de la República, todos los candidatos. Traigamos al presente, como botón

¹⁰ El 3 de febrero de 2006, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ordenó a la empresa propietaria del hotel que expulsara a una delegación de 16 empresarios y funcionarios cubanos que se reunían en el inmueble con homólogos estadounidenses para explorar la posibilidad de inversiones en el sector energético.

¹¹ Registrado de modo preponderante en el año 2001.

Análisis Político

de muestra, lo que los tres más serios aspirantes dijeron durante su “comparecencia” en la V Convención Nacional de la American Chamber-México, el 29 de noviembre de 2005.¹² Felipe Calderón habló de establecer “alianzas estratégicas” con el capital privado, Andrés Manuel López Obrador reiteró que no consideraba que debiera modificarse la Constitución y Roberto Madrazo eludió la pregunta.

En lo que toca a la participación del Estado en la economía habría que rescatar de la memoria la prolongada e intensa lucha política que se ha registrado en nuestro país a partir, sobre todo, del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), momento en que empezaron a aplicarse con mayor vigor las medidas popularmente conocidas como “neoliberales” y que, en lo fundamental, pretendían reducir al Estado a su mínima expresión y, por tanto, desplazarlo de la rectoría económica. La alianza entre Salinas y el PAN, mediante la cual éste decidió conceder al presidente la oportunidad de obtener en el gobierno la legitimidad que no había ganado en las urnas, obedeció, entre otras razones, a la coincidencia entre ambos en esta materia (PAN, 1988). Alcanzada por el PAN la Presidencia en 2000 y refrendada en 2006, la política económica inaugurada por Salinas (o si se quiere por De la Madrid), se ha mantenido prácticamente inalterable.

La postura de Acción Nacional sobre el Estado y la liberalización del mercado, que se explica por el origen del partido, por la creciente presencia en sus filas —desde finales de la década de los setenta— de grupos empresariales y religiosos, por los cambios estratégicos y organizativos sufridos entre 1988 y 1993 (véase Loaeza, 1999, cap. 5) y, en los últimos años, por la estrecha relación entre el gobierno de Fox y la Iniciativa Privada,¹³ permite entender la cercanía del PAN y de su último abanderado a la Presidencia con este sector, que se manifestó ostensiblemente a lo largo del proceso electoral. Pero también se expresa en el hecho de que una proporción muy significativa de los diputados federales del albiazul, elec-

¹² Véase www.amcham.com.mx/envios-ab/nconvention.

¹³ No está de más recordar que Fox, en una de sus primeras giras internacionales, proclamó que el suyo era un gobierno “de empresarios para empresarios”.

tos el 2 de julio, tiene una trayectoria vinculada a organismos empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).¹⁴ Contrasta la actitud del perredista López Obrador, único candidato que no firmó, en septiembre de 2005, el “Acuerdo nacional para la unidad, el Estado de derecho, la inversión y el empleo”, promovido por Carlos Slim, y que, de manera sistemática, se negó a acudir a las reuniones a las que fueron convocados los candidatos por los banqueros y algunos otros grupos empresariales.

Finalmente, el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo han sido también motivo de debate público. Según el estudio de Laver y Hunt citado arriba, la derecha —con diferencias de grado— se posiciona de manera negativa frente a ambos temas y la izquierda —también con diferencias— de manera positiva. En México la discusión tampoco es nueva. En el año 2005, por ejemplo, el tema del aborto reapareció con ocasión de la inclusión, en el cuadro básico de medicamentos de la Secretaría de Salud del gobierno federal, de la llamada “píldora del día después”. Y regresó a la mesa cuando Felipe Calderón hizo público el nombramiento, como nuevo titular de la mencionada Secretaría, de José Ángel Córdoba, quien como presidente de la Comisión de Salud de la anterior legislatura en la Cámara de Diputados se había manifestado en contra del fármaco.

Por su parte, el matrimonio “gay” fue objeto de alabanzas y vituperios cuando el gobierno del Distrito Federal, encabezado por la ahora experrredista Rosario Robles, impulsó una iniciativa para legalizar una de sus versiones. El asunto —y los pronunciamientos públicos— surgiría de nuevo durante la gestión de López Obrador al frente del Distrito Federal y, últimamente, el 9 de noviembre pasado, cuando la Asamblea Legislativa de esa entidad aprobó la Ley de Sociedades de Convivencia.

¹⁴ Dos expresidentes y 13 antiguos funcionarios de la Coparmex, nueve que han ocupado cargos en la Canaco y cuatro en la Canacintra. También un expresidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM), y muchos que fueron líderes empresariales en sus entidades de origen (véase *Mural*, 2006b: 4).

Análisis Político

En resumen, por lo que concierne a la relación del Estado con la Iglesia católica, de México con Estados Unidos, del Estado con los indígenas, con los energéticos y con el mercado, del gobierno con los empresarios y de políticas públicas pertenecientes a la conocida en algunos países como “agenda valórica”, la derecha y la izquierda —insistimos que con diferencias según su ubicación en el continuo— se han ido manifestando, confrontándose y, en esa medida, redefiniéndose una a otra y a su relación (véase Bobbio, 2001: 63). Y también dicho de manera muy general, la derecha se ubica más próxima a los intereses de la Iglesia, de Estados Unidos y de los grandes empresarios, más empática con los postulados del mercado autorregulado y menos abierta en asuntos como el control natal y la homosexualidad. En cambio, la izquierda representa la posición distinta y, más de alguna vez, antagónica.

4. Una mirada actual en el espejo

Hemos dicho que los partidos tienen su origen en conflictos sociales (enfoque sociológico), pero que también aportan a la configuración de la arena política (enfoque institucional), ya sea condicionados por su propia historia en cuanto organizaciones o en razón de la competencia entre ellos. Así, los partidos políticos siguen manifestando rupturas e ideologías, aunque también estrategias y liderazgos particulares.

La pregunta ahora es si en este momento, en México, los términos “derecha” e “izquierda” son relevantes para efectos de identificación¹⁵ de actores sociales, para efectos de auto-identificación de los ciudadanos y para efectos de intelección del conflicto que se vive en el país. Esto es, ¿expresan un clivaje real y operante y por ello son socialmente significativos, o no?

A fines de noviembre de 2005, los diarios del Grupo Reforma publicaron los resultados de una encuesta nacional en vivienda con el título “La izquierda y la derecha sí existen”.

¹⁵ En el doble sentido de construir identidad y de distinguir.

La resurrección de las ideologías

Según el estudio, la mitad de los electores dice que los términos de izquierda y derecha sí le son útiles para distinguir a los partidos políticos...

Los electores que se identifican como de izquierda o de derecha encuentran estas etiquetas más útiles que aquellos... que no se identifican con ellas. A decir de la encuesta, el 64 y 60 por ciento de los electores de derecha e izquierda, respectivamente, dice que esos términos sí le son útiles al pensar en la política partidista, e incluso la proporción es de 70 por ciento entre los electores que se ubican en las categorías más extremas del continuo ideológico.

En contraste, 46 por ciento de los electores de centro las ve útiles...

Al preguntarles a los encuestados cuál consideran que es el principal partido de izquierda, el porcentaje más nutrido entre la población general señala al PRD: 28 por ciento, aunque ese porcentaje aumenta a 42 por ciento cuando se toman solamente las respuestas de los electores identificados precisamente como de izquierda.

Por otra parte, cuando se les pregunta cuál consideran el principal partido de derecha, el 31 por ciento de la población general señala al PAN, aunque el porcentaje aumenta a 37 por ciento entre los electores que se ven a sí mismos como de derecha (Moreno, 2005).

El pasado 3 de julio, ocho meses después de recogidos los datos anteriores, el Grupo Reforma publicó otra encuesta, también nacional, pero esta vez aplicada a ciudadanos que salían de las casillas electorales (*exit poll*). En ella preguntaba entre otras cosas —y de manera expresa— por la ideología (Mural, 2006a). Los resultados fueron los siguientes: 62% de los que votaron por López Obrador (de un universo en el que 93% se identificó con el PRD) se calificó como de izquierda, 31% de centro y 24% de derecha. Mientras que 48% de los que lo hicieron por Felipe Calderón (89% del total se había identificado con el PAN) se calificó como de derecha, 37% de centro y sólo 18% de izquierda.

5. Conclusión

El 2 de julio de 2006 no fue sólo una elección entre Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, entre el PAN y el PRD. Fue un plebiscito que confrontó de nuevo a la izquierda y a la derecha. Una confrontación “tan clara”, afirmaba cinco meses antes de la jornada electoral la académica y periodista Denise Dresser, como “nunca antes se había dado...”.

¿Qué sigue? Depende, en buena medida, de nuestra comprensión de democracia. Si ésta se reduce a las normas y procedimientos para elegir representantes, una reforma electoral. Si la entendemos como relativa sólo al sistema político, una reforma del Estado. Si, por el contrario, concebimos la democracia como “la extensión efectiva de los derechos humanos, en su doble dimensión de derechos civiles y políticos, que garantizan la autonomía individual frente al poder del Estado y la participación en las decisiones públicas, y la de los derechos económicos, sociales y culturales, que responden a valores de igualdad, solidaridad y no discriminación” (Ocampo, 2004: 359), entonces el reto no es una reforma, sino algo más profundo y de largo plazo. Algo que enfrente no sólo las diferencias legítimas entre los mexicanos, sino sobre todo las rupturas ancladas en la pobreza y la desigualdad. ✍

Bibliografía

Bobbio, Norberto. *Derecha e izquierda*, Madrid, Punto de Lectura, 2001.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, 2002.

Dresser, Denise. “Et tu Felipe?”, en *Mural*, 13 de febrero de 2006.

La resurrección de las ideologías

Garrido, Luis Javier. *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2005.

Laver, M. y W. B. Hunt, *Policy and Party Competition*, Nueva York y Londres, Routledge, 1992.

Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan. *Party systems and voter alignments: crossnational perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967.

Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999.

Moreno, Alejandro. "La izquierda y la derecha sí existen", en *Mural*, 28 de noviembre de 2005.

Mural, "Pintan en dos la República", 3 de julio de 2006a.

———. "Tiene PAN vínculos con la IP", sección Nacional, 2 de octubre de 2006b.

Narro Monroy, Jorge A. "El 2 de julio o la resurrección de las ideologías. Una reflexión desde la perspectiva de los partidos", en *Iberoforum*, núm. 2, revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, México, DF, noviembre de 2006 (<http://www.uia.mx/iberoforum>).

Ocampo, José Antonio. "Economía y democracia", en *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, PNUD, 2004.

Palma, Esperanza. *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y del PRD durante la democratización*, México, UAM, 2004.

Análisis Político

Partido Acción Nacional. "Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia", en *La Nación*, México, 1 de diciembre de 1988.

Ware, Alan. *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid, Istmo, 2004.